

I PLAN DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA.

El I Plan de Accesibilidad Universal
es un plan que se va a aplicar
desde el año 2025 hasta el año 2030.

El I Plan de Accesibilidad Universal
es un documento que recoge medidas y cambios
para que Córdoba sea una ciudad accesible
para todas las personas.

Que Córdoba sea una ciudad accesible significa
que todos los lugares, servicios e información
puedan ser usados y entendidos
por todas las personas
incluidas las personas con discapacidad.

El I Plan de Accesibilidad Universal fue aprobado
por el Ayuntamiento de Córdoba
el 14 de octubre de 2024.

El I Plan de Accesibilidad Universal
quiere que el Ayuntamiento de Córdoba,

sus organismos y sus empresas
se comprometan con la **accesibilidad universal**.
Esto significa que el Ayuntamiento de Córdoba,
sus organismos y empresas
tienen que hacer bien su trabajo
para que los lugares, los servicios y la información
sean fáciles de usar, de entender y estén disponibles
para todas las personas
incluidas las personas con discapacidad.

El objetivo del I Plan de Accesibilidad Universal
es conseguir la **igualdad de oportunidades**
y la participación de todas las personas
en la vida de la ciudad de Córdoba.

Para conseguir el objetivo **igualdad de oportunidades**
para todas las personas
el Ayuntamiento de Córdoba
trabjará junto a:

- Otros organismos del gobierno.
- Entidades que representen
a personas con discapacidad.
Estas entidades son organismos
que defienden los derechos
de las personas con discapacidad.
- Empresas y negocios.

Accesibilidad universal:

Es que los lugares,
los servicios,
la información
y las actividades
se puedan usar y entender
por todas las personas
sin importar si tienen
alguna discapacidad
o dificultad.

Accesibilidad universal
es hacer que todo
sea fácil de usar,
seguro y cómodo
para todas las personas.

Igualdad de oportunidades

Es que todas las personas
tengan las mismas
posibilidades
de hacer cosas, aprender,
trabajar, participar
y disfrutar de los servicios
sin que nadie
se quede fuera
por su edad,
discapacidad
u otras diferencias.

La **accesibilidad universal**

ayuda a que todas las personas
puedan participar en la vida
de la ciudad de Córdoba.

La **accesibilidad universal**

también ayuda a que todas las personas
tengan los mismos derechos
y las mismas oportunidades.

El I Plan de Accesibilidad Universal

es un plan importante
que va a guiar el trabajo
del Ayuntamiento de Córdoba
y de sus organismos
durante los próximos cinco años.

El objetivo principal

del I Plan de Accesibilidad Universal
es mejorar la **accesibilidad**
y eliminar las dificultades
que puedan encontrar las personas
en su día a día.

Accesibilidad universal:

Es que los lugares,
los servicios,
la información
y las actividades
se puedan usar y entender
por todas las personas
sin importar si tienen
alguna discapacidad
o dificultad.

Accesibilidad universal
es hacer que todo
sea fácil de usar,
seguro y cómodo
para todas las personas.

Accesibilidad:

Es que todos los lugares,
servicios, información
y actividades
estén hechos para que
cualquier persona
los pueda usar y entender
sin importar
si tiene discapacidad o no.

El I Plan de Accesibilidad Universal

se centra en diferentes partes:

1. Calles y plazas:

El Ayuntamiento de Córdoba quiere conseguir
que las plazas, las calles y los parques
sean fáciles de usar
para todas las personas.

2. Edificios públicos:

El Ayuntamiento de Córdoba quiere
que el Ayuntamiento, centros de salud o escuelas
sean fáciles de usar
para todas las personas.

3. Movilidad y transporte:

El Ayuntamiento de Córdoba quiere
que los autobuses, trenes y transporte urbano
sean fáciles de usar
para todas las personas.

4. Información y comunicación:

El Ayuntamiento de Córdoba quiere
que los carteles, páginas web y mensajes
sean fáciles de leer y entender
para todas las personas.

5. Participación:

El Ayuntamiento de Córdoba quiere
que todas las personas
puedan opinar y participar
en la ciudad de Córdoba.

7. Igualdad:

El Ayuntamiento de Córdoba quiere
que todas las personas
tengan las mismas oportunidades
en la ciudad de Córdoba.

8. Cultura, ocio y turismo:

El Ayuntamiento de Córdoba quiere
que los museos, teatros y parques
sean fáciles de disfrutar
para todas las personas.

9. Deporte y salud:

El Ayuntamiento de Córdoba quiere
que las instalaciones deportivas
y los servicios de salud
sean fáciles de usar
para todas las personas.

10. Formación y empleo:

El Ayuntamiento de Córdoba quiere
que las escuelas, cursos y los trabajos
sean fáciles de usar y estén disponibles
para todas las personas.

11. Vivienda:

El Ayuntamiento de Córdoba quiere
que las casas y los edificios donde vive la gente
sean cómodos y fáciles de usar
para todas las personas.

El I Plan de Accesibilidad Universal
quiere que la ciudad de Córdoba
y sus barrios cercanos
sean lugares donde la gente
pueda vivir, participar y moverse
de forma fácil y sencilla.

El I Plan de Accesibilidad Universal
quiere que todas las personas
con o sin discapacidad
estén cómodas como vecinos o vecinas
o visitando la ciudad de Córdoba.

El I Plan de Accesibilidad Universal

quiere que todas las personas

trabajen juntas para mejorar la ciudad.

Para tener más información

sobre el I Plan de Accesibilidad Universal

accede a la siguiente página web:

- [Plan de Accesibilidad Universal](#)
[Ayuntamiento de Córdoba](#)